

Perfil del autónomo en 2016

Los negocios regidos por autónomos en España son cada vez más longevos

JOSÉ ANTONIO CALVO *Madrid*

La mitad de los autónomos en España lleva más de cinco años al frente de su negocio. Así se recoge en el último análisis realizado por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA) en el que se muestra cómo son los autónomos de nuestro país. En el tercer trimestre de este año, España ha alcanzado la cifra de 3.187.990 autónomos dados de alta en el régimen correspondiente.

De todos ellos, más de la mitad (el 55,2%) lleva más de cinco años como trabajador por cuenta propia al frente de un negocio. El 65,7% lleva más de tres años y el 24%, es decir, un cuarto de los autónomos en España, registra hasta 15 años de antigüedad. Estas cifras ponen de manifiesto la consolidación del colectivo. No solo aumenta el número de autónomos que emprenden nuevos negocios, sino que se mantienen en el tiempo. Una de las principales causas para esta consolidación es la mayor y mejor formación de los nuevos emprendedores en los últimos años. Impulsada por una mejora general de la demanda interna, así como de las expectativas económicas en España, especialmente en comparación con otros países europeos.

CÓMO COTIZAN LOS AUTÓNOMOS

Otro de los aspectos recogidos en el documento es el relativo a la cotización de los autónomos. Más del 80% de los trabajadores por cuenta propia cotiza por la mínima. Es decir, 893 euros al mes (o 963 euros en caso de los mayores de 47 años). A partir de los 55 años notamos un cambio de tendencia, con un 30% de los trabajadores que aumenta su cuota. Esto se debe a que la edad de jubilación se aproxima y cotizan por una base superior para poder disponer de una pensión más alta.

Aun así, los datos desprenden la necesidad de mejorar dicho sistema de cotizaciones, de manera que los autónomos paguen una cuota en función de sus ingresos, según proponen las asociaciones que representan a este tipo de

profesionales. De este modo, también se equipararían las pensiones entre autónomos y asalariados. Estos últimos pueden llegar a cobrar 470 euros más de jubilación, según datos de la Seguridad Social.

LOS AUTÓNOMOS, CREADORES DE EMPLEO

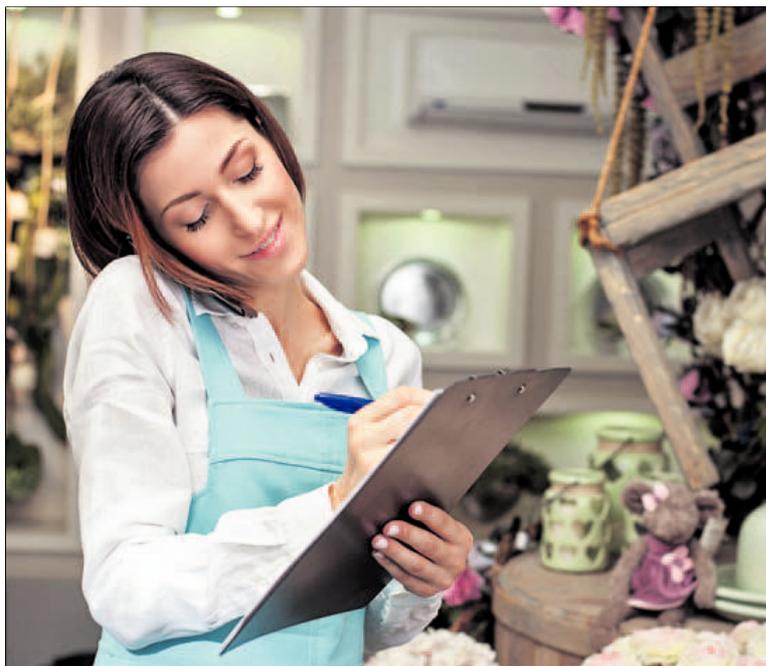
Sin duda, una de las mejores noticias de los autónomos en los últimos años, y que también se recoge en el informe, es la creación de empleo. Durante los tres primeros trimestres del presente ejercicio, los trabajadores autónomos han generado 82.238 puestos de trabajo. De ellos, 22.178 corresponden a trabajadores por cuenta propia y 60.060 a trabajadores asalariados, contratados por un autónomo. Por tanto, los autónomos se posicionan como claros responsables de las nuevas cotizaciones y la reducción del desempleo en España. Cada día de 2016, los autónomos han generado 304 nuevos puestos de trabajo. Lo que significa que este año cada día 304 personas han abandonado las listas del paro gracias a un autónomo.

Teniendo en cuenta estos asalariados contratados por autónomos (en total son 871.955), más los dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) como tal (3.187.990 autónomos), tenemos un total de 4.059.945. Sabiendo que el total de personas cotizando a la Seguridad Social es de 17.603.313, se puede concluir que en España uno de cada cuatro empleos (el 23%) es gracias a un autónomo.

En cuanto a los sectores en los que más autónomos se registran, el más destacado es el comercio, con un 24% del total. Le sigue la agricultura y la construcción, con el 11,9% y el 10,7%, respectivamente. El siguiente sería el sector hostelero, que representa el 9,5%. Estos cuatro sectores suponen más de la mitad del total de los autónomos en España (el 56,1%).

PERFIL POR SEXO Y EDAD

El autónomo español es, mayoritariamente, un hombre de entre 40 y 54 años. El género femenino crece en el colectivo, pero aún representa un 34,7%, fren-



PISTAS

AYUDAS PARA AUTÓNOMOS SIN PARO NI PRESTACIÓN

Son muchos los autónomos que por la coyuntura de crisis u otros motivos se han visto obligados a poner punto final a su actividad. Una situación que en muchos casos se ha alargado en el tiempo y ha supuesto que estos profesionales no puedan acceder a prestaciones o paro, tal y como le puede ocurrir a un trabajador por cuenta ajena.

En estas situaciones, el Ejecutivo tiene aprobados una serie de criterios para que los autónomos que se encuentren en esta coyuntura puedan acceder a una serie de ayudas, las cuales pueden llegar a percibir una prestación no contributiva de 425 euros mensuales durante un máximo de seis meses.

Si quieres conocer más detalles sobre esta ayuda, entra en cincodias.com/territorio_pyme.



LAS CUATRO REFORMAS EN AUTÓNOMOS QUE EL GOBIERNO QUIERE APROBAR YA

Ciudadanos y Partido Popular trabajan ya en la primera reforma del nuevo Gobierno. La Ley Integral de Autónomos contempla una serie de medidas urgentes, de aplicación inmediata, dirigidas a reducir las cargas administrativas de los autónomos y a mejorar su protección social. Pero, ¿cuáles son exactamente las medidas que promoverá la nueva normativa?

- Adaptar el pago de las cuotas a la Seguridad Social en función de los días trabajados, y no liquidarla por meses, como se hace ahora. Además, se permitirán hasta cuatro cambios al año de la base de cotización.

- Ampliar la cuota reducida de 50 euros para nuevos autónomos de seis meses a un año. Para saber cuáles son las demás, visita cincodias.com/territorio_pyme.

Más del 80% de los trabajadores por cuenta propia cotiza por la mínima, 893 euros al mes

te al 65,3% de los hombres. Además, la inmensa mayoría (el 45,6%) se encuentra bajo la franja de los 40-54 años. Tan solo el 1,9% de los autónomos en España tiene menos de 25 años, y el 26,9% entre 25 y 39 años. Uno de cada cuatro (el 25%) tienen más de 55 años.

Por último, hay que destacar el importante incremento de autónomos extranjeros en lo que va de año. Estamos analizando el perfil del autónomo que trabaja en España y esto incluye a un buen puñado de profesionales que no ha nacido aquí, aunque hoy día desempeñen su actividad principal en nuestro territorio.

Los extranjeros representan un 8,6% del total, frente al 91,4% de autónomos españoles. Sin embargo, la distancia entre ambos es cada vez más corta. Lo certifican los datos de crecimiento por nacionalidades. Mientras que el colectivo de autónomos españoles aumentó un 0,3%, el de los extranjeros lo hizo en un 6,1%. Los chinos dominan dentro de este colectivo. El 17% de los trabajadores por cuenta propia foráneos son de China.

MÁS INFORMACIÓN EN

http://cincodias.com/territorio_pyme